

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema: *Aparición de las “formas” básicas en nuestro planeta
Acción de las Vibraciones provenientes del Sol*

Madú Jess: Hablaremos hoy de la aparición de la “forma” en nuestro Planeta. Las “formas” básicas provinieron del Sol; son las “formas” minerales, que luego se densificaron, comenzando por el estado gaseoso. Esas “formas” básicas fueron el comienzo de las otras “formas”. El hidrógeno es la primera “forma” básica, y todas las “formas” básicas que luego constituyeron el primer aspecto de “forma” en nuestro Planeta fueron minerales.

Después fueron conformándose las “formas” vegetales y luego las “formas” animales.

Pregunta Estudiante: ¿Debemos ubicar también en el Sol las “formas” básicas de los aspectos mental y astral?

Madú Jess: Sí, porque el Mundo ya se constituyó con la sustancia mental y con la sustancia astral necesarias para los planos físicos invisibles.

Pregunta Estudiante: ¿Entonces se justifica que algunos pueblos antiguos adoraran al Sol?

Madú Jess: No en el sentido que estamos hablando; adoraban al Sol como fuente de la vida. En realidad, para ellos era el Dios que hacía crecer las plantas, los animales y las personas.

Pregunta Estudiante: No sé si en este momento corresponde la siguiente pregunta, pero estamos hablando del Sol. ¿El Sol es transmisor de Vibraciones del Cristo?

Madú Jess: Para ciertos aspectos físicos, sí, aunque no es transmisor directo; “refracta” determinadas Vibraciones que no se pueden recibir directamente.

Ciertas Vibraciones que los Seres necesitan cuando encarnan les llegan a través del Sol; ningún Ser podría venir a Canalizarlas; deben ser recibidas directamente desde el Sol.

Esas Vibraciones que son recibidas a través del Sol, que es físico, pero físico muy sutil, participan de las facultades aunque físicas, sumamente sutiles, del Sol. Son Vibraciones necesarias para mantener los cuerpos físicos invisibles “básicos” en cohesión con la “Partícula” Espiritual, mientras esta hace las Experiencias vida tras vida. La “Partícula” les da a esos cuerpos la Energía pero la cohesión se la proporciona la Vibración que llega del Sol.

Pregunta Estudiante: ¿Cuáles son las conexiones entre los cuerpos físicos invisibles transitorios, los cuerpos invisibles “básicos” y la “Partícula” Espiritual?

Madú Jess: Los cuerpos físicos invisibles transitorios poseen muchos “centros” que los “unen” con los respectivos cuerpos invisibles “básicos”. A su vez, estos últimos están “unidos” a la “Partícula” Espiritual.

La Mente Superior y el cuerpo mental “básico” tienen un punto de contacto, del cual fluyen las vibraciones para todos los centros que unen el cuerpo mental “básico” con el cuerpo mental transitorio. El Alma Superior tiene, a su vez, un punto de contacto con el cuerpo astral “básico”. Es decir que la conexión de los cuerpos físicos invisibles “básicos”, con el respectivo aspecto de la “Partícula” Espiritual es una, y de allí, mediante los cuerpos físicos invisibles “básicos”, fluyen las vibraciones que los cuerpos físicos invisibles transitorios, mental y astral, “acomodan” en los centros correspondientes de sus cuerpos.

En los cuerpos físicos invisibles “básicos” hay una gama de vibración física invisible, desde el alma humana en contacto con el aspecto físico visible, hasta el Alma Superior, y desde la mente humana hasta la Mente Superior, pues están constituidos para que actúen en contacto con el uno y con el otro, es decir con el aspecto físico invisible y con el Aspecto Espiritual, pues, aunque las vibraciones están interpenetradas, es necesario que haya vibraciones que puedan tomar contacto con todo el aspecto humano.

Los cuerpos físicos invisibles “básicos” constituyen una vibración “identificada” con la Vibración Espiritual. No son como los cuerpos físicos invisibles transitorios, que se van constituyendo para cada encarnación. Podría decirse que en cierta forma interpenetran en permanencia la “Partícula”, cada cuerpo físico invisible “básico” en el aspecto correspondiente, mientras esta se encuentra en

el Mundo, adaptados a la Vibración Espiritual. Hasta que se desprenden, los cuerpos físicos invisibles “básicos” están en cohesión con la “Partícula”, mediante la Vibración especial recibida a través del Sol. Si no, no tendrían vida.

Pregunta Estudiante: ¿Podría suceder que, mientras no se desintegran los cuerpos físicos invisibles transitorios, en los casos en que deben permanecer en el Plano Astral por milenios, la “Partícula” Espiritual, efectuara una reencarnación con nuevos cuerpos transitorios?

Madú Jess: No; sería imposible, porque los cuerpos físicos invisibles transitorios están unidos a los cuerpos físicos invisibles “básicos”, que permanecen constantemente unidos a la “Partícula” Espiritual hasta que la Experiencia ha finalizado. Ese es el sufrimiento de la “Partícula” cuando la vida ha sido excesivamente “humanizada”; no le es posible desprenderse de los cuerpos físicos invisibles transitorios y el Ser está demorado en su Evolución debido al excesivo apego del humano que animó, a las cosas materiales.

Nada es forzado; todo debe llegar a través de la Acción y de la Realización propias de cada Ser. Si la “Partícula” Espiritual no puede desprenderse de la presión “humanizada” de los cuerpos físicos invisibles transitorios, es porque se ha debilitado en vidas humanas realizadas permitiendo ese arraigo tan intenso, y no puede desprenderse de esos cuerpos; para poder desprenderse de ellos, la “Partícula” debe fortalecerse. Por eso, en la “Misión de Amor” Proyectamos, a los Seres que han desencarnado, Luz y Fuerza para su “Partícula” Espiritual.

Pregunta Estudiante: Si los cuerpos físicos invisibles “básicos” tienen muchos “rastros”, ¿su actuación puede ser negativa?

Madú Jess: Los cuerpos físicos invisibles “básicos” sólo están en relación con la Ley de Karma. Al disgregarse los cuerpos físicos invisibles transitorios, el Ser ya se desprendió de todo lo susceptible de ser influido por vibraciones negativas. Los cuerpos físicos invisibles “básicos” no pueden ser influidos por vibraciones negativas, porque están en cohesión con la “Partícula” Espiritual y la vibración negativa no puede actuar sobre ellos.

Cuando la “Partícula” Espiritual va a un Mundo físico, lo hace con finalidad de Trabajo y Progreso y para ello conforma de inmediato sus “elementos” de Trabajo. En primer término constituye los cuerpos físico invisibles “básicos”, que son permanentes, y luego, para cada encarnación, los cuerpos físicos invisibles transitorios. Cuando las Experiencias de una encarnación terminan y puede desprenderse de estos últimos, mantiene los cuerpos físicos invisibles “básicos”,

que le permiten la Acción siempre positiva y tendiente a su Progreso, a la espera de otra encarnación.

Pregunta Estudiante: ¿No puede borrar o aliviar, con su Acción positiva, los “rastros”?

Madú Jess: No; los “rastros” fueron adquiridos, como deudas con la Ley, en encarnaciones, y en encarnaciones deben ser borrados mediante el pago necesario. Como la Ley es Amor, da a los Seres la oportunidad de pagar o aligerar su deuda, no sólo mediante el Dolor, sino también mediante el Bien que, como humanos, hagan a los demás con Amor y por Amor.

Pregunta Estudiante: ¿Qué mantiene unido al Cuerpo Astral y al cuerpo físico visible, mientras el ser está en estado de sueño?

Madú Jess: Lo mismo que lo mantiene unido mientras está en vigilia lo mantiene unido mientras duerme, con la diferencia de que esa unión es, podríamos decir, más compacta en la vigilia, durante la cual la acción de los cuerpos físicos invisibles “reclama” permanentemente a su Yo Superior la Energía. Por sí mismo, cada cuerpo físico invisible transitorio tiende a su plano, al plano mental, al plano astral, y durante el sueño no se separa del cuerpo físico visible sino que es como si se expandiera.

Las vibraciones de todos los cuerpos físicos invisibles están interpenetradas, célula a célula, con el cuerpo físico visible. Cuando la falta de necesidad de acción intensa permite un relajamiento, la vibración tiende a su plano; en vez de tener toda la Energía concentrada en la acción a través del instrumento físico visible, tiende a su plano, donde se siente, podríamos decir, en su elemento; no hay nada especial que los mantenga unidos, sino que la misma vibración se expande.

Pregunta Estudiante: ¿Mientras el ser está durmiendo, su mente puede trabajar, también, en el plano mental?

Madú Jess: Sí; por eso, en algunas oportunidades, al despertar se hallan soluciones para ciertos problemas que no podían resolverse durante la vigilia. La experiencia humana adquirida en otras encarnaciones queda “registrada” en los planos correspondientes del Plano Astral. Por eso, en los momentos en que el aspecto mental de la presente encarnación repose físicamente, la mente puede percibir en el Plano Astral “reflejos” de experiencias humanas vividas anteriormente, similares a las que en ese momento preocupan al ser. Al percibir esos “re-

flejos”, la mente actual aplica esas experiencias para resolver los problemas del presente. Ninguna experiencia se pierde, en ningún aspecto.

Pregunta Estudiante: ¿Qué son las células correlativas?

Madú Jess: Cada célula de nuestro cuerpo tiene elementos mental, astral (emocional-sensorial) y físico visible, que obran conjuntamente y separadamente y tienen su contraparte (o “célula correlativa”) en el Plano Astral.

Pregunta Estudiante: ¿Podría ampliar este concepto de las “células correlativas”?

Madú Jess: Todas las vibraciones correspondientes a los cuerpos físicos invisibles transitorios que el ser humano posee, se “prolongan”, es decir se proyectan, hacia el Astral, alcanzando cada una de esas proyecciones mayor o menor amplitud, desde el cuerpo físico visible, según sea la sutileza de su “calidad” vibratoria.

Pregunta Estudiante: ¿También el agua que hay en nuestro cuerpo tiene su correlativo?

Madú Jess: Estamos hablando de las células humanas. La “forma” nuestra no tiene la limitación que nosotros captamos; si pudiéramos vernos con los “ojos astrales” nos veríamos completamente proyectados, porque si bien parece que nuestro cuerpo físico visible está delimitado, nuestro cuerpo astral (emocional-sensorial) se evade de la “forma” física visible, y nuestro cuerpo mental mucho más, porque su “calidad” es más sutil y está en contacto con el plano mental, que es más sutil que el plano astral.

El cuerpo mental y el cuerpo astral son, como ya sabemos, más sutiles que el cuerpo físico visible, de modo que deben tener una proyección más allá de la “forma” visible. Lo mismo ocurre con todas las: “formas” que utiliza la Vida Evolucionante que tienen aspecto de vibración mental y aspecto de vibración astral; pero el agua no tiene ninguno de los dos aspectos.

Pregunta Estudiante: ¿También los animales poseen cuerpos físicos invisibles básicos” y cuerpos físicos invisibles transitorios para sus Experiencias?

Madú Jess: No. Ellos no vienen a realizar una Experiencia en varias encarnaciones seguidas en el Mundo, sino que después de cada Experiencia retornan al Alma Grupal; una Experiencia no guarda relación directa con otra, sino

que hay una necesidad de Grupo dentro del Grupo o de la Especie. Como aún no tienen Conciencia de Bien y de mal, no conservan “huellas” ni “rastros”.

En los “Soplos” Espirituales ya hay una aproximación a las futuras encarnaciones humanas. Cuando un “Soplo” debe ocupar un cuerpo animal se conforman unos cuerpos físicos invisibles comparables a los cuerpos físicos invisibles “básicos”, pero con la expresa finalidad de contacto del Aspecto Espiritual con el aspecto físico.

Es muy diferente de los cuerpos físicos invisibles “básicos” que utiliza la “Partícula” Espiritual en el ser humano, que tienen la finalidad Espiritual expresa que ya conocemos y, por lo tanto, están constituidos en una forma determinada. Aquella vendría a ser una vibración adaptada perfectamente al “Soplo” Espiritual y que, por ser sustancia del plano, permite el contacto con los cuerpos físicos invisibles que se deben conformar para la realización de la Experiencia que corresponde realizar, pero no tiene ninguna finalidad de Acción sobre el Aspecto Espiritual, sino solamente como vibración “intermediaria”.

Cuando se trata de un ser humano, ese aspecto “intermediario” tiene una finalidad Espiritual determinada y es constituido con esa finalidad. En los “Soplos” Espirituales no recibe “huellas” ni “rastros”, como los reciben los cuerpos invisibles “básicos” de los seres humanos. Cuando termina la vida del animal, ese aspecto “intermediario” se disgrega.

No olvidemos que aunque las Experiencias que realizan los “Soplos” Espirituales son individuales, la “asimilación” de esas Experiencias la efectúa el Alma Grupal.